



El empleo
es de todos

Mintrabajo

APARTADO, 25/11/2019.

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor,

CARLOS EMILSON MOSQUERA

Calle 103B No. 96B – 26 Barrio Obrero a una cuadra del Instituto Neurológico
Apartadó, Antioquia.

ASUNTO: Comunicación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público
Radicación 11EE20197205045000000724 del 17/04/2019.

Respetado Señora (a),

Este despacho recibió el radicado 724 de abril 17 de 2019, en tres (3) folios suscritos por el señor Iván Darío Cantillo Jiménez, en calidad de apoderado de la empresa servicios J Y J S.A., donde solicita autorización para la terminación del vínculo laboral a trabajador en estado de discapacidad, razón por la cual damos traslado en tres (3) folios de los documentos que acreditan el asunto en comento para que en el término de veinte (20) días prorrogables se pronuncie frente a los hechos de la misma.

Atentamente,


CILIA BELLO MEDRANO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Anexo (s): 1 folio

Transcriptor: Cilia B
Elaboró: Cilia B
Revisó/Aprobó: D Barrios

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Dirección: Carrera 101No. 96-48
Pisos 2 Barrio el Amparo,
Apartadó-Antioquia.
Teléfonos PBX: (1) 377 9999

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Apartadó, 2 de octubre de 2019

	MINTRABAJO	No. Radicado	08SE2019720504500001738
		Fecha	2019-10-02 08:10:48 am
Remitente	Sede	O. E. URABÁ APARTADÓ	
	Depen	GRUPO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS - CONCILIACION	
Destinatario	CARLOS EMILSON MOSQUERA		
Anexos	1	Folios	3
COR08SE2019720504500001738			

Al responder por favor citar esté número de radicado

Señor

CARLOS EMILSON MOSQUERA

Calle 103B N° 96B – 26 Barrio Obrero a una cuadra del Instituto Neurológico
Apartadó – Antioquia

ASUNTO: Traslado de solicitud de terminación vínculo laboral a trabajador en estado de discapacidad.

Respetado señor,

Este despacho recibió el radicado 724 de abril 17 de 2019, en tres (3) folios suscrito por el señor Iván Darío Cantillo Jiménez, en calidad de apoderado de la empresa servicios J y J S.A., donde solicita autorización para la terminación del vínculo laboral a trabajador en estado de discapacidad, razón por la cual damos traslado en tres (3) folios de los documentos que acreditan el asunto en comento para que en el término de veinte (20) días prorrogables se pronuncie frente a los hechos de la misma.

Atentamente,

NASLY MENA CUESTA

Inspectora de Trabajo y Seguridad Social

Folio: tres (3)
Elaboró: **Nasly Mena**
Revisó/Aprobó: **Fara Mosquera**
Ruta electrónica: mis documentos

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Dirección: Carrera 101 No.96-48
Barrio el amparo, Aparado-
Antioquia. Pisos 2
Teléfonos PBX: 8280986

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co